

Ref: MU.1

124247

124247



*Memoria Descriptiva*

*sobre:*

"ALTERNADOR MONOFASICO"

=====

*Solicitante:* CONSTRUCTORA ELECTRICA ESPAÑOLA, S.A., entidad  
española, residente en: Virgen de la Encina,  
nº 6 -MADRID-19

=====

El presente Modelo de Utilidad tiene  
por objeto, un alternador monofásico del tipo  
empleado en vehículos a motor en sustitución  
a las dinámos.

5. Para poder desempeñar el alternador

a la función de la dinámo, necesita ir provisto de unos elementos rectificadores que conviertan la corriente alterna por él producida en corriente rectificada. Estos elementos rectificadores, pueden ser dos diódos, conectados a los extremos del devanado del inducido, que permiten el paso de la corriente en sentido y ofrecen una gran resistencia en el contrario.

5.

En el alternador monofásico así dispuesto se puede obtener al mismo tiempo corriente rectificada y corriente alterna, con solo hacer una conexión en el devanado del inducido anterior a su unión con uno de los diódos.

10.

El utilizar alternadores en lugar de dinamos trae consigo la ventaja de su mas sencilla realización y por tanto menor número de averias, al mismo tiempo que permite obtener corriente alterna y rectificada.

15.

Para la fijación del alternador al vehiculos al que vá a ser utilizado vá provisto de unos soportes de sujeción, con una disposición tal, que asegura la más perfecta inmovilidad con relación al chasis en el que va montado.

20.

La tapa del lado del colector presenta un rebaje exterior en el cual vá colocado el terminal de corriente rectificada y unas ventanas dispuestas de forma que no perjudica la robustez de la tapa y permiten la mayor ventilación posible del interior del alternador.

25.

Las ventajas y detalles del presente mo-

30.

delo de utilidad se aprecian con mayor claridad en la descripción detallada que del mismo se hace con referencia a los planos adjuntos en los que:

5. La figura 1, es una vista en alzado del alternador.

La figura 2, es una vista lateral por el lado del colector.

La figura 3, es una vista lateral por el lado de la polea.

10. El alternador está formado en esencia por un rotor o inductor y por un estator inducido, que se encuentran alojados en el interior de una carcasa formada por dos tapas 1 y 2 de forma sensiblemente cilíndrica. La tapa del lado del colector 2

15. presenta un rebaje 3 en el que se dispone el terminal de corriente rectificada 4. Para la fijación del alternador al lugar de utilización se disponen, solidariamente y en la periférica de la tapa del colector 2, dos soportes de sujeción 5 y 6 formados  
20. respectivamente por un cuerpo cilíndrico 7 y 8 en los que se ha practicado un taladro axial 9 y 10.

La tapa del lado del colector presenta tres ventanas 11, 12 y 13 con tal disposición, que al tiempo que permiten una mejor ventilación, dejan cuerpo para la colocación de los diodos rectificadores.  
25.

#### -N O T A-

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en  
30. en la práctica, debe hacerse constar que las dis-

posiciones de detalle en cuanto no altere su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita Modelo de Utilidad por 20 años en España,

5. na, sobre: "ALTERNADOR MONOFASICO" caracterizándose por lo siguiente:

10. 1ª.- Alternador monofásico especialmente para su empleo en vehículos a motor, del tipo que comprende dos diódos para rectificar la corriente alterna, dispuestos en una carcasa formada por dos tapas de forma sensiblemente cilíndrica, caracterizado porque en la tapa del lado del colector se disponen solidariamente dos soportes de sujeción, formados por un cuerpo cilíndrico, 15. provisto de un taladro axial que sirve de alojamiento al elemento de sujeción, y unos nervios que le dan solidez, siendo el cuerpo del soporte inferior de mayor longitud que el del superior.

20. 2ª.- Alternador según reivindicación 1ª, caracterizado porque la tapa del lado del colector presenta un rebaje en su exterior, entre los terminales de corriente rectificada y de excitación del inductor, en el que puede alojarse en caso necesario un condensador.

25. 3ª.- Alternador según reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizado porque en la tapa del lado del colector se prevén unas ventanas dispuestas de forma tal que dejan cuerpo para la colocación de los diódos rectificadores.

30. 4ª.- "Alternador monofásico", tal y como

queda substancialmente descrito en la presente Memoria  
e ilustrado en los dibujos adjuntos.

Esta memoria consta de 5 hojas escritas a  
máquina por una sola cara.

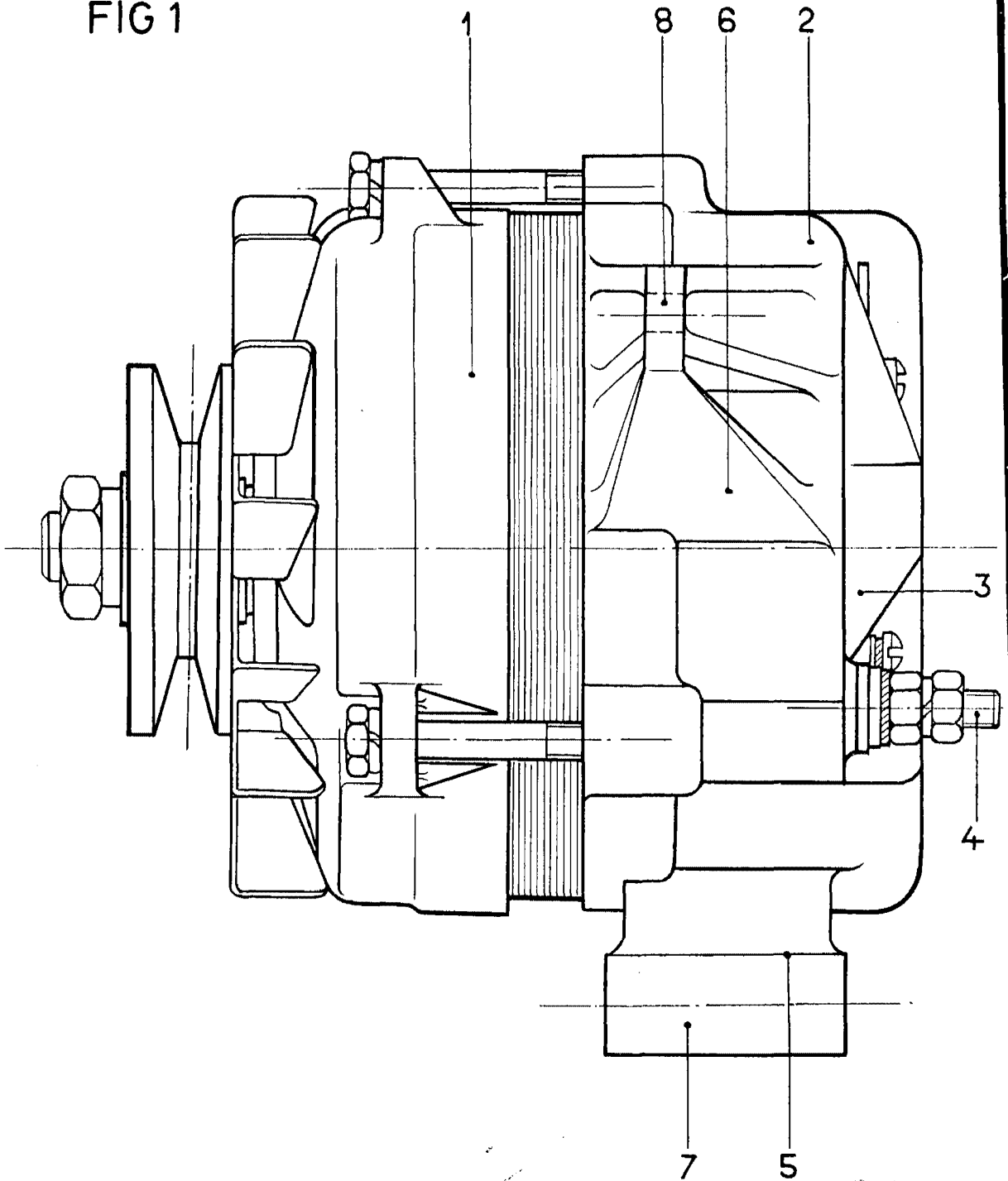
Madrid, 9 SEP 1966

CONSTRUCTORA ELECTRICA ESPAÑOLA, S.A.

J. GOMEZ ACEBO Y MODEI  
P. p. Firmado: F. Hernández Ruiz



FIG 1



ESCALA VARIABLE

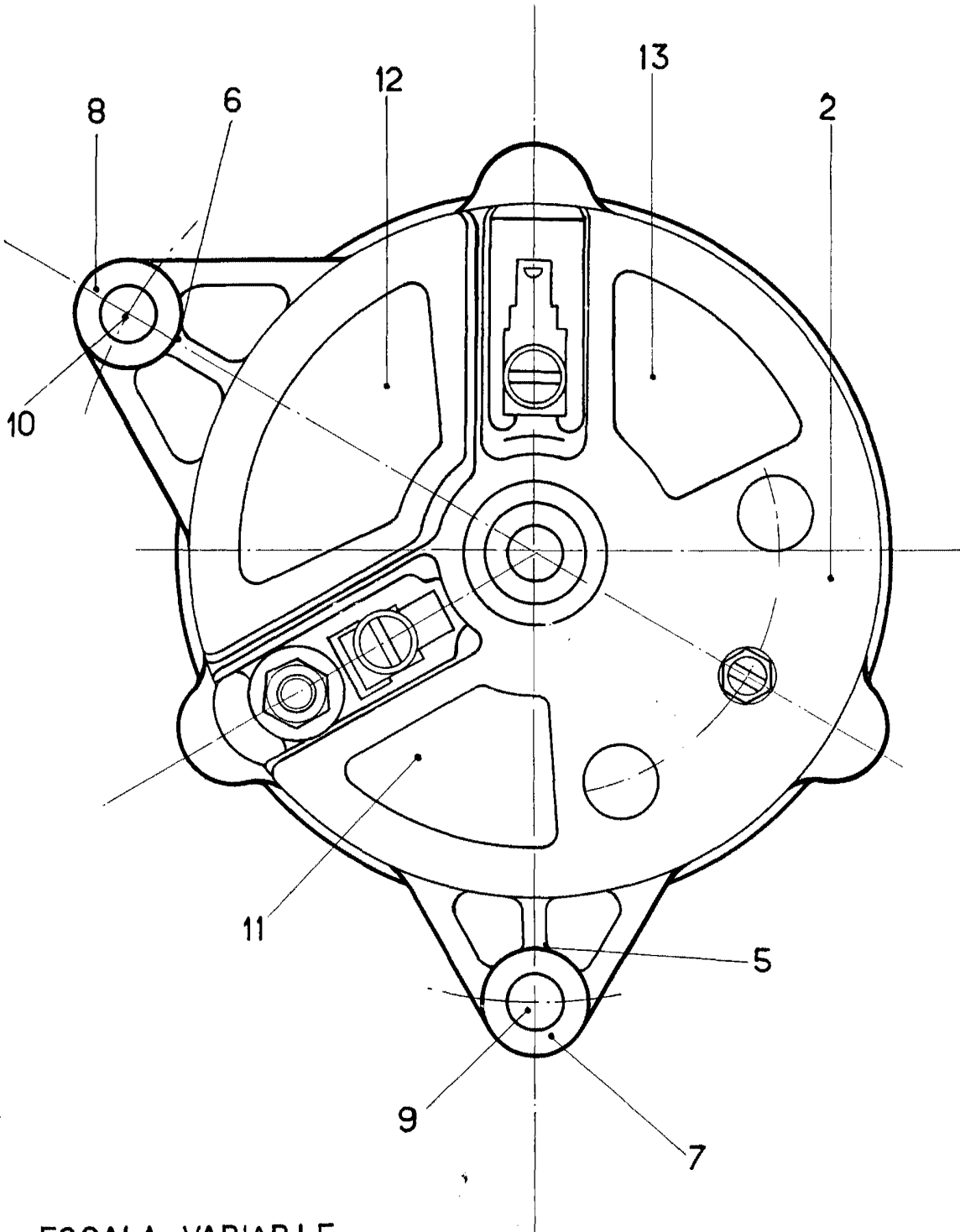
70 82 100

10 Y 1000

FIG 2

124247

9 SEP 1988



ESCALA VARIABLE

9 SEP 1988

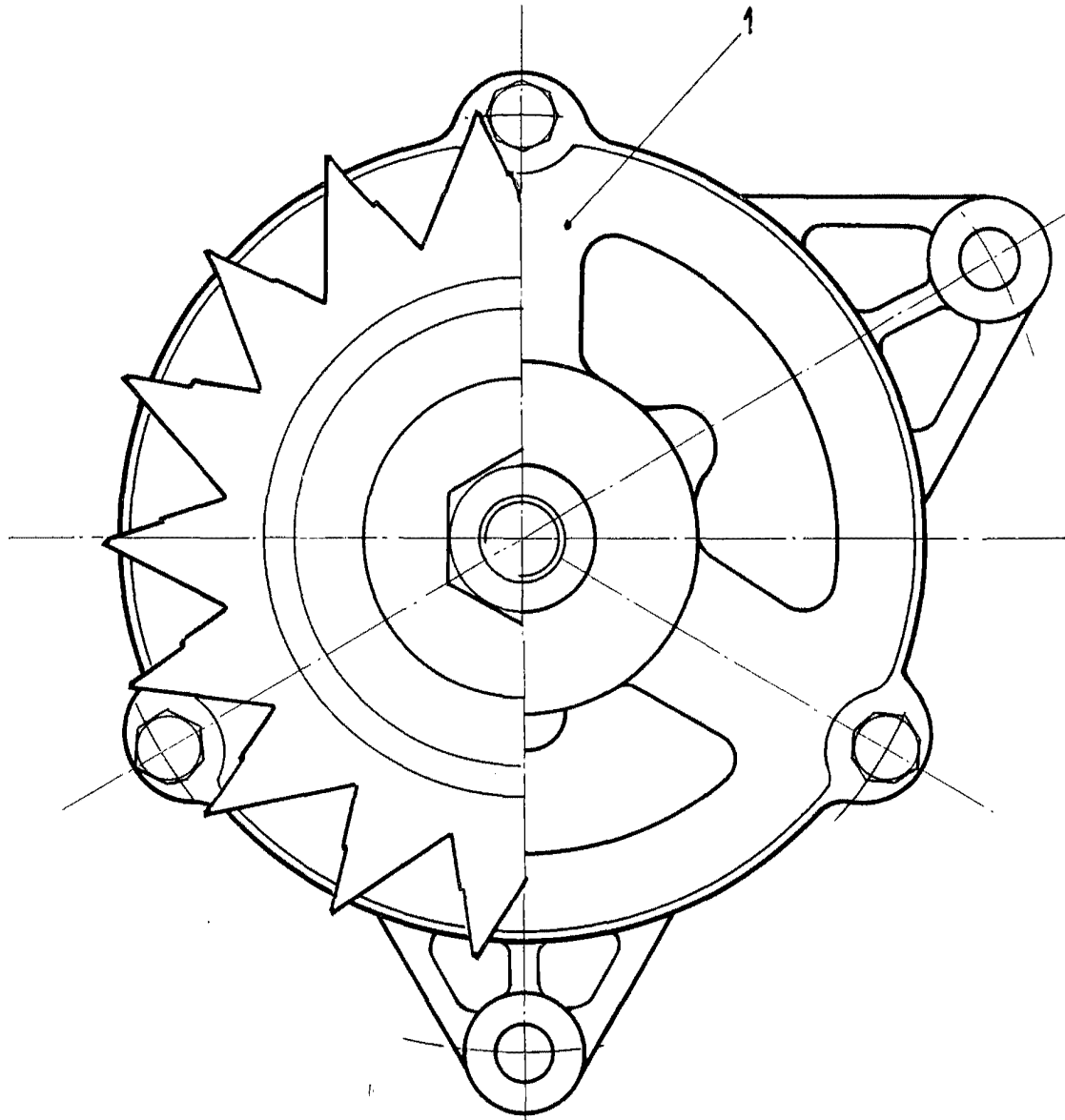
...

...

124241



FIG 3



ESCALA VARIABLE

9 SEP 1946

MADRID. \_\_\_\_\_  
CONSTRUCTORA \_\_\_\_\_  
ELECTRICA ESPAÑOLA S.A.

GUILLERMO ALBO Y MODESTO